

remediar los abusos que habia en el clero mexicano; pues cabalmente vino á interrumpir la reforma de los regulares decretada por el Gran Pio IX; quien habia recomendado este grave negocio, al sabio é ilustre Prelado de la Iglesia de Michoacán, Lic. D. Clemente de Jesus Munguía, de grata memoria.

Segunda; porque no ofrece como la secta herética, todo aquel aparato de doctrina que aunque erronea, pero al menos se presentaba con un aspecto tal, que ya por su novedad, ya por las materias que estropeaba con pretexto de discutir; ofrecía algun interés, siquiera para los incautos: mientras que aquí en México, no ha sido sino muy diminuta y vulgar en su parte doctrinal; muy torpe en la aplicacion de esos puntos doctrinales; y ridícula en sus pretensiones de dominacion.

Tercera y última: la reforma proclamada en México, se ha querido aplicar á la Religion, cuando los mexicanos sabian perfectamente que su nacionalidad, su independencía, su ser social, su autonomia [ó como quiera llamársele], la debian á la Religion católica: cuando sabian que el Protestantismo habia desolado á la Europa y habia extinguido la raza indígena del Norte de la América. . . . . ¡Y se proclama esta reforma religiosa, por unos siglos, que ni remotamente podian alegar mision alguna para intentar la reforma de la Iglesia católica en México!. . . . . ¿No prueba esto la mezquinidad de la empresa y la pobreza de talento de los que la intentaron? Luego la reforma en Méxi-

co, no puede decirse que sea mas que una pobre, imperfecta y tardía imitacion del Protestantismo, hecha en forma legal.

#### § IV

#### *De la promulgacion de la Religion católica y de la reforma legal en México.*

P. Si la Religion católica es la ley de gracia, y la reforma protestante aplicada á México tiene pretensiones de haber fundado una nueva legislacion; ¿podréis decir algo acerca del modo con que se promulgó una y otra en esta nacion?

R. Lo haré con mucho gusto y en pocas palabras.

P. Cómo fué promulgada la Religion Católica en México?

R. Despues que el gran imperio mexicano succumbió y quedó sometido al dominio de España, Fernando Cortés recibió de rodillas y besándoles las manos á doce pobres padres misioneros, que venian á publicar la Religion católica á los pueblos del Anáhuac, que estaban sumidos en la idolatría, como lo estaba el mundo cuando los doce pescadores de Galilea se presentaron para convertir á las naciones, á esa misma Religion que se venia á anunciar á los indígenas mexicanos.

P. Quiénes fueron esos doce misioneros?

R. El R. P. Fr. Martin de Valencia (prelado y custodio); Fr. Francisco de Soto, Fr. Martin de la Coruña, Fr. José de la Coruña, Fr. Juan Suárez,

Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio Benavente, predicadores y confesores; Fr. García de Cisneros y Fr. Luis de Fuensalida, predicadores; Fr. Juan de Rivas y Fr. Francisco Jimenez, sacerdotes; y los hermanos Fr. Andrés de Córdova y Fr. Bernardino de la Torre, religiosos legos.

P. Cuáles fueron las primeras *pláticas* de estos misioneros á nuestros índios, y cómo se hicieron entender de ellos?

R. Despues de saludados, los indígenas, que por mandato de Cortés, habian concurrido al recibimiento de los doce misioneros; estos comenzaron por decirles que venian "como mensajeros de un Señor y Prelado universal que Nuestro Señor Dios tiene puesto en su lugar en el Mundo, llamado Santo Padre para que en su nombre dirija y gobierne á todos los hombres, criaturas suyas que mucho ama en lo espiritual." (1)

P. Qué más dijeron esa vez los primeros misioneros de México?

R. Que el Santo Padre, "movido de compasion de vuestras ánimas y por la obligacion que de su oficio tiene para mirar por la salud eterna de todos, nos envia como á sus embajadores y ministros para que con el poder, facultad y autoridad que nos dió (así como él mismo la tiene) hagamos lo que él en persona oviera de hacer (y no puede

(1) Véase la Historia Eclesiástica indiana, escrita á fines del Siglo XVI por Fr. Gerónimo de Mendieta y publicada por García Icazbalceta en 1870.

'por estar tan léjos) que es mostraros claramente "el engaño y daño en que hasta aquí habeis estado por no conocer á vuestro Dios y Criador, y dároslo á conocer y haceros saber su voluntad y cómo os habeis de haber y lo que habeis de hacer para le servir y agradar y tenerlo propicio y os guarde en su gracia y despues de esta vida os dé la que siempre ha de durar en su gloria."

P. Pero aunque fuera muy santa la empresa de los misioneros, ¿qué no los movía á acometerla el interés del oro ó las riquezas de esta tierra, caida en manos de sus provinciales?

R. Oigámos lo que dicen: "A esto nos envia aquel Señor y Prelado universal que os decimos, y á solo esto venimos nosotros de tan léjos tierras y con tan grandes peligros de la vida como se ofrecen en tan largo viaje de mar y tierra y no á pretender ni buscar oro ni plata, ni otro interés ni provecho temporal, sino el perpétuo de vuestra salvacion, como con el favor de Dios por obra lo véreis."

P. Qué hicieron los misioneros despues de esta primera *plática* dirigida á los caciques y principales de México?

P. El R. P. Valencia, con cuatro frailes, determinó quedarse en México, y repartió los demás de cuatro en cuatro por las ciudades de Tezeuco, Tlaxcala y Guaxozingo; para acudir de allí á todo lo que fuera freciéndose. (1)

(1) Cuando legó á México el padre Fr. Martin de Valen-

P. Qué método adoptaron los padres para enseñar á los caciques y á sus hijos?

R. Tanto el R. P. Valencia en su provincia de México, como los otros en las suyas respectivamente, dispusieron que junto á cada monasterio se construyese un aposento ó sala de mucha amplitud

cia, encontró cinco religiosos de su orden [franciscanos], que habian venido á anunciar el Evangelio "no con autoridad apostólica ni con mandato del ministro general, sino con licencia de sus provinciales..... con el intento de ofrecer á Dios sus vidas, predicando á los infieles si por ello los mataren..... A todos recogió el padre Valencia como prelado supremo de esta nueva tierra: y viendo que ya habian llegado al número de diez y siete por todos, y considerando la copiosísima mies que el Señor habia puesto en sus manos, de gentes sin cuento y provincias distintas de grandes poblaciones, parecíale que era necesario repartirse en diversos lugares para que el ministerio de la palabra de Dios alcanzase más en breve á todas partes. Y así habiendo estado en México por espacio de quince dias despues que llegaron, ocupados dia y noche en oracion y contemplacion viendo á Nuestro Señor su favor y gracia para comenzar á desmontar aquella tan amplísima viña llena de espinas y malezas, añadiendo á la oracion, ayunos y disciplinas, tuvo capítulo á sus frailes el dia de la visitacion de Nuestra Señora, dándoles libertad para que eligiesen custodia de nuevo, diciendo que él no habia venido sino por su comisario hasta llegar á esta Nueva-España. Y ellos, reconociendo la ventaja que el santo prelado á todos hacia, y la necesidad que de él tenian para su buen gobierno, todos le dieron sus votos; y puesto que lo rehusaba, le compelieron á que aceptase el cargo de custodia..... Prevínolos para la peligrosísima batalla en que habian de entrar, con saludables amonestaciones, representándoles la obligacion que tenian de dar infinitas gracias á Nuestro Señor por la merced que les habia hecho en elegirlos por sus misioneros

para que en ella recibiesen enseñanza los niños indios; allí les daban los alimentos que de sus casas les traían; allí dormian y estaban vigilados por unos ancianos cuando no estaban presentes los religiosos, quienes hasta su oficio divino gustaban de rezar entre aquella multitud infantil. Como los padres ignoraban el idioma del país, enseñaban á sus neófitos con el ejemplo; así, en su presencia se ponian en oracion, ya de pié, ya arrodillados, ya con los brazos en forma de cruz, etc.

P. Qué enseñaron primero los misioneros en esas grandes escuelas, que formaron para los niños indígenas?

R. Lo que primero se enseña á los hijos de padres cristianos, á saber; signarse, santiguarse, rezar la oracion del Padre Nuestro, Ave María, Credo, Salve Regina..... Todo esto lo enseñaron al principio en latin. Tambien hicieron sus primeras explicaciones como si fuesen mudos unos y otros, á señas; y así les dieron á entender que no eran muchos dioses sino un solo Dios, criador del cielo y de la tierra; que habia cielo, infierno, que Jesu-

en aquel apostolado, fundadores de la fé y religion cristiana en un nuevo mundo."

"Finalmente, habiéndose informado de las provincias que eran mas principales en aquella comarca en contorno de veinte leguas de México, y situadas en el mejor paraje para de allí acudir á todo lo demás, ordenó de quedar él mismo en México con cuatro frailes, y los otros doce repartió de cuatro en cuatro por las ciudades de Tezcuco, Tlaxcala y Guaxozingo."—MEXICANA.

cristo cuya imagen veian allí en su aposento (tenian en la cabecera de la sala un Crucifijo, y en la cabecera opuesta una imagen de la Santísima Virgen), era Dios hecho hombre por amor á nosotros; que en cuanto hombre, era hijo de la Virgen Maria. . . . .

P. Qué mas enseñaron los misioneros?

R. La lectura y escritura; pero casi toda su enseñanza era mas de acciones y señas, que de palabra; pues carecian del idioma de los indios.

P. Cómo aprendieron nuestros misioneros, el idioma de los indigenas?

R. Primero asociándose con los pequeños, observando como decian alguna palabra y para qué la aplicaban; apuntaba cada uno las palabras que podía y se reunian despues todos para comunicarse las que habian alcanzado á reunir: despues familiarizados ya los indigenas mayores con los padres, les corregian las palabras que no pronunciaban bien; los padres lo agradecian y ellos tomaban empeño en enseñar á los mismos padres: por último, Dios les proporcionó tener un niño llamado Alonsito, que siendo hijo de madre española, pero nacido en México y criado con los mexicanos, sabia bien el idioma; y este hijo de una señora viuda, fué como otro Samuel, que en las provincias de los misioneros, les sirvió de intérprete para con los niños indigenas; y por fin, fué el maestro de los primeros predicadores del Evangelio en esta tierra.

P. Qué sucedió en la enseñanza de la Religion católica, cuando ya los padres supieron el idioma

de los mexicanos y los niños aprendieron nuestra adorable Religion?

R. Sucedió, que los niños catequisaban á los mayores; que sirviendo de intérpretes en las otras lenguas del país, predicaban lo que el misionero habia dicho en idioma mexicano; y que siendo apenas discípulos de los religiosos vestian tambien como ellos para ir á predicar; así que, la idolatría en el nuevo-mundo fué destruida por los niños, convertidos en celosos misioneros de la única Religion verdadera, cuya doctrina, ellos por necesidad anunciaban.

P. Qué mas hicieron los niños indigenas ya convertidos?

R. Adheridos entrañablemente á los religiosos, les ayudaron prodigiosamente en la promulgacion del Evangelio; denunciaban los errores y supersticiones y el depósito de los ídolos que conservaban ocultos sus mismos padres; y así, fueron unos auxiliadores admirables para que en estas regiones, se tributase un culto digno del verdadero Dios, conforme á aquello de del salmo 8: "De la boca de los niños y de los que aun maman será alabado." —Tal fué la promulgacion de la Religion católica en México, por los años de 1521.—¿Guardará semejanza con la promulgacion de la *reforma legal*, que á nombre de la libertad y favoreciendo al protestantismo, se ha aplicado á México en estos últimos años?—Véamoslo.

P. Pues cómo se promulgó la *reforma* en México?

R. Desde el año de 1822 se dejó ver bajo las apariencias de regalista, pretendiendo que el derecho de patronato concedido por privilegio de la Santa Sede á los reyes españoles, debian disfrutarlo los gobiernos de México: despues, la constitucion de Jalisco, estableció entre otras cosas, que el Estado fijaría y costearía los gastos del culto: mas tarde el gobierno llamado liberal, retiró la coaccion civil tanto para el pago de diezmos, como para la observancia de votos monásticos: se dió tambien otra declaracion en que el patronato pertenecía á la nacion; y se formularon otras resoluciones contra la Iglesia, violando la Constitucion de 24 é interrumpiendo las negociaciones comenzadas con la Silla Apostólica.

P. Pero qué, esas tentativas tan interrumpidas é incompletas, son la promulgacion de la reforma legal en México?

R. No, solamente señalan el principio de su institucion que se hizo mas tarde y con mayor éxito y formalidad.

P. En que tiempo, pues, se hizo esa promulgacion?

R. En 1855 cuando el triunfo de la revolucion de Ayutla fué completo; y el gobierno que esa revolucion entronizó arrojó ya todo disfraz, manifestando que recibia toda su inspiracion de los mas exaltados reformistas.

P. Cuáles son los actos mas claros y terminantes que constituyen la verdadera promulgacion de la reforma en México?

R. 1.º La administracion del general D. Ignacio Comonfort; cuya política se redujo á establecer la licencia mas destemplada en la prensa, á poner restricciones y trabas odiosas al ejercicio del ministerio sacerdotal, á dar leyes anti-eclesiásticas para vilipendiar y entregar al clero indefenso, ante una legislacion á todas luces contraria á la Iglesia y ante una prensa insolente y oficiosamente difamadora del clero mexicano. 2.º La Constitucion de 1857 tan avanzada contra la Religion católica, que el mismo Comonfort la juzgó no solo anti-católica, sino tambien anti-social; y dió unos considerandos, y proclamó un plan nuevo, que fué el mas rudo golpe que pudo recibir la llamada "Carta constituyente."

P. Pero esa série de actos que venian formando la fatigosa promulgacion de la reforma legal, no fué interrumpida por la reaccion religiosa que se levantó en Tacubaya?

R. Léjos de eso: vino la administracion Juarez y en los dias 7, 12, y 23 de Julio de 1859, en Veracruz, titulándose Presidente de la República, con su consejo de ministros, expidió en forma de leyes las providencias mas inícuas que jamás se habian dictado contra la Iglesia mexicana; cuyo espíritu era la ocupacion de los bienes eclesiásticos, extincion de comunidades religiosas, introduccion de

falsas religiones en el país, y por fin, la elevacion del concubinato al prentendido rango de *matrimonio civil*.

P. Pero todos estos hechos que forman la mas completa promulgacion de la reforma mexicana; fueron acaso consumados tan mansa y humildemente como corresponde á unos propagandistas ó apóstoles de una reforma religiosa?

R. No señor; y para convencernos de esto basta observar, que Juarez, á quien llaman el "fundador de la reforma mexicana," y sus protagonistas, en nada se parecen á Fray Martin de Valencia y sus compañeros, que fueron los que aquí fundaron la Religion que regeneró á los mexicanos.

P. Podreis aclarar esto de una manera indudable?

R. Sí señor. Los reformistas aceptando aunque sea en parte la secta protestante, dicen en sus decretos: "Desconocemos á la Iglesia, no obedecemos al Papa," y hacen su propaganda por la leva y la seduccion; y coactando la libertad de los ciudadanos, hacen armas contra los católicos, para introducir entre ellos la llamada *reforma*; y en nombre de ella, del *progreso*, y de la *libertad*, se persigue á los sacerdotes, se arrojan de sus conventos á los religiosos de ambos sexos; se llevan al patíbulo á ilustres ciudadanos, se despojan vergonzosamente de sus halajas, adornos y vasos sagrados á los templos católicos; se destierran á los señores Obispos, á varios sacerdotes y aun á las Hermanas de la Caridad. ¿Guarda todo esto alguna se-

mejanza con la paciencia, mansedumbre, caridad y ternura de nuestros primeros misioneros, que sin mas ejército que los grupos de niños convertidos, vencieron la idolatría, y salvaron á las razas americanas del furor de sus mismos compatriotas, y los sometieron por la persuacion á la sublime obediencia del Santo Padre y de la Iglesia católica?

#### RESUMEN DE LA PRIMERA LECCION.

P. Podeis compendiar todo lo que habeis dicho acerca de lo que es Religion católica sin quitarle la claridad con que lo habeis expresado?

R. Véamoslo: se dijo que era un vínculo por el cual el hombre se unía á Dios con mas estrechez que la correspondiente á las relaciones de la criatura con su Criador; se dijo que la Religion católica es absolutamente cierta, como que su doctrina es revelada por Dios que no puede engañarse ni engañarnos; se demostró que la Religion católica es divinamente revelada por los milagros de su establecimiento y de su conservacion en el mundo, no obstante enseñar una doctrina que condena abiertamente al mismo mundo, y haberse valido de medios que segun la razon humana, no solo eran insuficientes, sino contrarios al fin que se intentaba, hacer cristiano al mundo idólatra. Se hizo mas perceptible la fuerza de estas pruebas haciendo un recuento compendiado de los perseguidores que tuvo del gentilismo, cuya potencia rindió sin mas armas que la invicta paciencia y fortaleza de sus

mártires y confesores; quienes con las mismas armas han triunfado tambien de las heregías de todos los siglos desde los judíos y libertinos que persiguieron en Jerusalem á los primeros cristianos, hasta los herejes é impíos de nuestros tiempos. Así es, que puede decirse sin miedo de equivocacion alguna, que la Religion católica, es la única revelada por Dios que no puede engañarse ni engañarnos.—No pasará ahora en silencio aquel argumento con que San Agustin confundió á los impíos é infieles de su tiempo, demostrándoles la divinidad de la Religion católica. Hélo aquí:

“O la promulgacion de la Religion católica se hizo con milagros que se obraron en su favor, ó no: si lo primero, es divina; porque los milagros, obra exclusiva de Dios, no se hacen en favor del error ni aun de lo que no conduce á las cosas divinas. Si lo segundo, tambien es divina, porque su promulgacion sin milagros, sería el mayor de todos los milagros.”

P. Podreis igualmente reasumir en pocas palabras lo que habeis dicho de la secta protestante y de la reforma legal aplicada á México?

R. Sí señor: he dicho que el protestantismo ó sea la secta herética que creé en Jesucristo, y que toma la Sagrada Escritura como única regla de creer y que corrompe los dogmas cristianos, es esencialmente anárquica; que separa al hombre de Dios y empuja á todos los hombres á una constante lucha de unos con otros; pues que autorizando á cada uno para que su razon individual

sea el último juez de apelacion en materias religiosas, forzosamente el amor propio de cada uno se va exaltando y tendiendo siempre á dominar á los otros, quienes á su vez se encuentran animados de la misma exaltacion; y así cada cual quiere dominar y ninguno hay que quiera sujetarse á otro por motivo de religion. De allí resultan dos cosas que degradan á los protestantes, á saber; el natural despotismo é intolerancia de los que se llaman *pastores*, y la insubordinacion y bajeza de las masas ó lo que podria llamarse, *fieles* del Protestantismo; pues si se niegan á seguir á un Jefe Supremo en materias de fé, le siguen con servilismo y ciegamente en las arbitrarias interpretaciones de la Biblia; y esta sujecion es á un hombre, que no alega una *mision sagrada* ni la comprueba con argumentos irrecusables; sino á un hombre cuyo título para *evangelizar* á los demas, es su razon individual; y los motivos ostensibles para seguir á aquel, cuya *razon individual* se dá por regla de fé, son el miedo ó el interés, ó la simpatía hácia la persona, &c.; pero ninguna demarca la mision ordinaria ó extraordinaria, ni los milagros ó profesias con que los Apóstoles y sacerdotes católicos apoyan su derecho y aun obligacion de enseñar y doctrinar á los pueblos. Todavía mas: así como en el Protestantismo el que enseña no puede decir que lo hace en nombre de Dios; así los que aprenden, no creen tampoco en nombre de Dios; y cuando los hombres no creen por Dios, mucho menos aman

por Dios; y cuando no aman por Dios, se aman mas á sí propios que á los demás. Y este egoísmo, es la raíz fecunda de la anarquía; por esto se ha dicho que la llamada religion protestante, es esencialmente anárquica. Tambien se dijo como se propagó la secta de que venimos hablando; laxando todo freno de las pasiones, destruyendo toda mortificacion y autorizando toda clase de licencias, especialmente en materia de sensualidad; y que con tales auxilios, natural era que su propagacion fuese rápida y progresiva; y ya se vé, que tal disolvente aplicado á la sociedad, es una verdadera calamidad pública; es una de las mas amargas pruebas con que Dios nuestro Señor, ha querido acrisolar las virtudes de los verdaderos hijos de su Santa Iglesia. Otro tanto debe decirse de la duracion y permanencia de esta secta; pues á pesar de que su doctrina se disipó como el humo (no al soplo de un aliento poderoso, como el que se dió en el Gólgota para promulgar la Ley Nueva, que disipaba las sombras de la antigua Ley; sino solo con el soplo de los mismos discípulos de Lutero, que ya predicaron cosas distintas y aun contrarias á su maestro); á pesar de esto, los funestos efectos de aquella doctrina muerta en la actualidad, duran aún, y se hacen sentir de un modo pesado y espantoso sobre el mundo actual. Precisando mas estas ideas, preguntamos: ¿la generalidad de los hombres, reconoce al protestantismo, como una religion verdadera?—Creemos que no.—Los católicos, son mas de doscientos millones; estos no creen la verdad ni divinidad del Pro-

testantismo. Los protestantes se dividen en ciento diez sectas cuando menos, y unas á otras se quieren divinizar á sí mismas, negando á las demás esta cualidad. Las fracciones que pertenecen al Mahometismo y á otras religiones, tambien niegan la divinidad del Protestantismo: luego es cierto que la generalidad del mundo, desconoce la divinidad de la secta; y no obstante, pudiéramos decir que sin creerse á sí propia se impone al mundo como una Iglesia docente; sin tener doctrina ni mision, se impone como Apóstol y Reformador del mundo; del mundo que la aborrece, y sin embargo la sufre. ¿Cómo podrá esplicarse este fenómeno, sino es juzgando que Dios permite las tinieblas de esa secta como permitió en otro tiempo las que provenian de otras heregias, para probar mas y mas las virtudes de su Esposa la Iglesia?

P. Qué habeis dicho de la *reforma* aplicada á México en forma legal?

R. He dicho que fué una pobre imitacion del Protestantismo, porque ni en su parte doctrinal, ni en sus motivos, ó mejor dicho pretextos; ni en sus aplicaciones, ni en sus promesas, ha podido tener la boga ó actualidad que tuvo la secta en los tiempos de su aparicion; pues ya hemos visto que las fluctuaciones de los llamados reformistas, con su carácter enteramente seglar y profano, quitaron toda ocasion aun remota, para que se les considerara autorizados para la dicha reforma religiosa. Porque á la verdad; ó los reformistas mexicanos dan sus leyes como potestad seglar, ó como poder religio-

so: si son depositarios de una potestad civil, ¿cómo pueden legislar y ordenar una reforma religiosa? si al contrario, son un poder religioso, ¿cómo se abrogan soberanía y facultades exclusivas y propias del poder civil? Tanto por esto, como por el modo siniestro con que se ha implantado la llamada reforma legal, y los funestos efectos que ha producido en la nación, como tendremos ocasion de comprobarlo mas en el curso de estas lecciones; queda bien definida la reforma mexicana en estos términos: "Una pobre y tardía imitacion del Protestantismo hecha en forma legal". Aunque no debe olvidarse, que su *legalidad* efectiva, solo ha existido en la pura forma y nada mas.

## LECCION II.

Qué es Iglesia católica.—Qué iglesia protestante.—Establecimiento de la Iglesia católica.—Implantacion de la reforma legal en México.

### § I.

*De las notas de la Iglesia católica.*

Hemos dicho en la leccion precedente, lo que se entiende por Religión católica, lo que se llama religion protestante, y lo que viene á ser la reforma legal en México. Pero como no hay religion sin fé, ni fé sin doctrina, ni doctrina sin predicacion; y como ésta no puede existir sin enviados que la ejecuten; resulta, que despues de la primera leccion, en que tratamos de la religion verdadera y de la secta que pretende pasar por religion; nos vemos en la necesidad de fijar lo que se entiende por Iglesia encargada de la predicacion ó sea enseñanza doctrinal. En tal virtud, hablaremos en este párrafo de la verdadera Iglesia, y desde luego comenzamos preguntando:

P. Qué cosa es Iglesia?

R. La congregacion de los fieles, regida por Cristo y el Papa su Vicario.